UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN CDF Nº242/20

Corresponde Expte. 533/2020.-

BAHÍA BLANCA, 29 de septiembre de 2020. -

VISTO:

La resolución CDF 071/20 por la que se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el área I (Nro. de planta 33028716), asignatura FISICA II (código 3052) según el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia aprobado mediante resolución CSU-512/10 y sus modificatorias CSU-749/12; CSU-309/16 y CSU-356/16;

Los DNU que aprobaron el aislamiento social permanente y obligatorio (ASPO) a causa de la pandemia por COVID-19;

Que a partir de los mencionados DNU la resolución R-151/20 suspendió el cómputo de plazos administrativos desde el 16/03/20 y hasta el 08/04/20 y las resoluciones R-206/20, R- 245/20 y R-320/20 prorrogaron la mencionada suspensión de plazos;

El nuevo Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia aprobado mediante resolución CSU-360/20; y

CONSIDERANDO:

Que a causa de los mencionados DNU y resoluciones de Rectorado de la UNS el llamado a concurso por Resolución CDF 071/20 quedó suspendido;

Que con fecha 31/12/2020 vence la prórroga de designación del alumno Mauro PATRIGNANI en un (1) cargo de Ayudante de Docencia "B" para la asignatura FISICA II (Nro. de planta 33028716);

Que los concursos que fueron suspendidos en su momento debido al ASPO deben ser retomados;

Que en el llamado a concurso mencionado en Visto el Ing. Daniel Raúl CHIARADIA fue designado como uno de los integrantes titulares del Jurado;

Que el Ing. Daniel Raúl CHIARADIA según Resolución DF-088/20 se encuentra suspendido de toda actividad frente a alumnos y alumnas debido a que fue denunciado ante los organismos creados a partir de la sanción del Protocolo Actuación en Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación;

Que la denuncia mencionada se encuentra en etapa de investigación;

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Que la Comisión de Grado del Departamento, en su dictamen de fecha 25/09/2020 propone retomar el llamado a concurso y desafectar del mismo al Ing. Daniel Raúl CHIARADIA como miembro del Jurado;

Que este Consejo Departamental aprobó el dictamen de su comisión y el Jurado propuesto para entender en el mismo en sesión ordinaria del 29/09/2020, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto el llamado a concurso obrante según resolución CDF 071/2020.-

ARTÍCULO 2º: Llamar a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el área I (Nro. de planta 33028716), asignatura FISICA II (código 3052), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
DR. FERNANDO PRADO	DRA. CLAUDIA CARLETTI
DR. SEBASTIÁN OTRANTO	DR. WALTER CRAVERO
DRA. MICHELINA PINCELLI	DR. PABLO BECHTHOLD

ARTÍCULO 3º Las inscripciones se recibirán por cinco (5) días hábiles a partir del 2 de octubre de 2020 y hasta el 8 de octubre de 2020 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo dpfisica@uns.edu.ar correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 4º: Registrar, notificar al interesado, publicar y agregar al Expte. 533/2020. Cumplido, archivar. –

Dr. MARCELO DANIEL COSTABEL
SECRETARIO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE FISICA
U.N.S.

Dr. ALFREDO JUAN
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE FISICA
U.N.S.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
UNS
Dr. Marcelo Daniel Costabel
Secretario Académico
Departamento de Física

Firmado digitalmente por COSTABEL Marcelo Daniel
Fecha: 2020.09.29 17:56:35 -03'00'

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
UNS
Dr. Alfredo Juan
Director Decano
Departamento de Física

Firmado digitalmente por JUAN Alfredo
Fecha: 2020.09.29 17:33:12 -03'00'